

Palma de Mallorca Paraplejia 2026



NORMAS DE
ENVÍO SEP

NORMAS DE ENVÍO SEP

1. El envío de resúmenes para la presentación de comunicaciones orales y carteles científicos se realizará exclusivamente a través del correo electrónico secretaria@congresosparaplejia.com
2. La fecha límite de envío será el 1 de septiembre de 2026. No se admitirán resúmenes recibidos con posterioridad a esta fecha.
3. El Comité Científico valorará los resúmenes y la secretaría técnica comunicará a través del email facilitado por el primer autor su aceptación o no, así como el formato de presentación definitivo.
4. Para la presentación de una comunicación oral o cartel científico será imprescindible que el primer autor esté inscrito en las XLIII Jornadas de la SEP o XXXII del Simposio de ASELME.
5. Los trabajos deben ser originales, no publicados en ningún formato ni presentados en congresos ni jornadas anteriores.
6. El idioma para el envío de resúmenes y exposición de trabajos será el castellano.
7. En el contenido del abstract debe constar:
 - A. Título
 - B. Nombre y apellidos del primer autor, centro de trabajo, teléfono y dirección de correo electrónico de contacto
 - C. Nombre y apellidos de los coautores. Máximo seis autores por trabajo
 - D. Si se presenta para SEP o ASELME
 - E. Tipo de presentación:
 - (1) Comunicación oral a ponencia
 - (2) Comunicación oral libre
 - (3) Cartel científico
8. La estructura del resumen debe ser:
 - A. El contenido del resumen no excederá de las 250 palabras (no incluye título ni autores).
 - B. Los apartados serán: Objetivo, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones.
 - C. Los resúmenes de casos clínicos estarán estructurados en: Introducción, Caso Clínico y Conclusiones.
 - D. No se incluirán referencias bibliográficas.
 - E. Las siglas deberán estar precedidas del término completo la primera vez y sólo se aceptarán las abreviaturas convencionales.
9. Tras el envío del resumen se enviará un acuso de recibo al primer autor.
10. Los trabajos que no cumplan los requisitos indicados no serán aceptados.
11. El Comité Científico se encargará de:
 - A. Valorar y seleccionar los trabajos aceptados.
 - B. Rechazar cualquier comunicación o cartel científico que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
 - C. Seleccionar los carteles científicos candidatos a premio y solicitar al primer autor su presentación en forma de comunicación.
 - D. Comunicar mediante correo electrónico la aceptación de los mismos, la forma de presentación decidida, las normas de presentación y la fecha y hora de exposición.

En caso de dudas contactar con la Secretaría Técnica del Congreso.
secretaria@congresosparaplejia.com

NORMAS DE PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN COMUNICACIONES ORALES:

1. El tiempo para la presentación de comunicaciones orales será de 8 minutos con opción de 2 minutos adicionales para el turno de preguntas a criterio del moderador y en función del tiempo disponible.
2. Las presentaciones se realizarán en formato PowerPoint para su correcta visualización.
3. El día y hora de la defensa de las comunicaciones orales se comunicará con antelación al publicar el programa final.

PRESENTACIÓN DE CARTELES CIENTÍFICOS:

1. Los carteles científicos quedarán expuestos en la Zona de Póster.
2. El primer autor, que deberá estar inscrito, remitirá el poster en formato PDF electrónico antes del 10 de octubre.
3. El cartel científico se remitirá en forma de documento único en formato PDF. El tamaño del póster será de 90cm de ancho x 110cm de alto.
4. El Comité Científico de la SEP, valorará todos los resúmenes de los carteles científicos y a los que considere candidatos a premio, se les solicitará a través del primer autor, su presentación en forma de comunicación oral.
5. El primer autor de cada cartel científico debe comprometerse a que; en caso de ser seleccionado, preparar una comunicación oral según las normas de presentación de las comunicaciones orales.

TRABAJOS A PREMIO SEP

1. Todas las comunicaciones orales presentadas en las Jornadas de la SEP optan a premio, siendo imprescindible que, al menos uno de los autores, sea miembro de la SEP.
2. A los carteles científicos de la SEP que el Comité Científico considere que optan a premio, formará con antelación y se presentarán en forma de comunicación oral.
3. La valoración de las comunicaciones y carteles se realizará por parte del Comité Científico de la SEP según valoración protocolizada.
4. La comunicación de los premios se realizará durante la cena de clausura el viernes 23 de octubre de 2026.
5. Los premios otorgados serán patrocinados por casas comerciales de la siguiente manera:
 - A. Premio al mejor póster científico SEP, patrocinado por Coloplast, S.A.
 - B. Premio a la mejor comunicación oral SEP, patrocinado por Wellspect.